Resolución Directoral Ejecutiva Nº 120 -2018/APCI-DE

Miraflores, 10 SET. 2018

VISTOS:

El Memorando Nº 380-2018-APCI/OPP de fecha 06 de setiembre de 2018, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI, así como los antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 30693 se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018;

Que mediante Resolución Directoral Ejecutiva Nº 139-2017/APCI-DE del 29 de diciembre de 2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2018 del Pliego 080: Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI;

Que, el artículo 40º del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático se formalizan mediante Resolución del Titular del Pliego respectivo;

Que, el artículo 20º de la Directiva Nº 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada mediante Resolución Directoral Nº 030-2010-EF/76.01 y sus normas modificatorias, establece las disposiciones de carácter técnico y operativo que las Entidades Públicas deben cumplir, para el caso de las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático;

Que, mediante la Resolución Directoral Nº 026-2017-EF/50.01, la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobó el Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2018, correspondiente a los pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, donde se estableció el día 10 de setiembre de 2018, como plazo máximo para la aprobación de modificaciones presupuestales del mes de agosto de 2018;

Que, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la APCI ha emitido su conformidad, mediante Memorándum N° 315-2018/APCI-OPP a la Nota de

Modificación Presupuestal N° 0046, Informe N° 011-2018/APCI-OPP-RIMG a la Nota de Modificación Presupuestal N° 0047 y el Informe N° 012-2018/APCI-OPP-RIMG a la Nota de Modificación Presupuestal N° 0048, en la Fuente de Financiamiento "Recursos Ordinarios" dentro de la Unidad Ejecutora 001 Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI del Pliego 080: Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, correspondiente al mes de agosto del Año Fiscal 2018, propuestas por las oficinas y órganos de línea de la APCI, en coordinación con el citado órgano de asesoramiento;

Que, en ese sentido, resulta necesario formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 001: Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI del Pliego 080: Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI;

Con los vistos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina General de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica de la APCI; y,

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 304-2012-EF; la Ley Nº 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018; la Directiva Nº 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, y sus normas modificatorias, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27692, Ley de Creación de la APCI y sus modificatorias, así como el Reglamento de Organización y Funciones de la APCI, aprobado por Decreto Supremo Nº 028-2007-RE y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 001: Agencia Peruana de Cooperación Internacional del Pliego 080: Agencia Peruana de Cooperación Internacional, correspondiente al mes de agosto de 2018, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco del artículo 40º del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2º.- La presente Resolución se sustenta en las Notas de Modificación Presupuestaria N° 0046, 0047 y 0048, emitidas por la Unidad Ejecutora 001: Agencia Peruana de Cooperación Internacional, durante el mes de agosto de 2018.

REPUBLICA DEL PERU

Artículo 3º.- Remitir copia de la presente Resolución dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ NORRIS
Director Ejecutivo
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2018
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 08 - RELACIONES EXTERIORES

PLIEGO: 080 - AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI (001089)

NOTA 0000000046

MES: AGOSTO
FECHA DE SOLICITUD: 01/08/2018
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN: MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL ENTRE LA META 007 Y 009 PARA HABILITAR MARCO PRESUPUESTAL A LA DOC PARA PROPINA PARA

ESTADO: APROBADO
FECHA: 01/08/2018
DOCUMENTO: 061 | 354-2018/APCI-DOC

TIPO RECURSO: 0 - RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0007 9002 3999999 5003656 FORTALECER LA PROGRAMACION Y GESTION DE LA COOPERACION INTERNACIONAL 02 003 0003		
Meta: 00001 - 0008251 GESTION NEGOCIACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	4,500	
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	4,500	
5 GASTOS CORRIENTES	4,500	
2.3. 2 7. 5 2 PROPINAS PARA PRACTICANTES	4,500	
0009 9002 3999999 5003665 GESTION DE LA INFORMACION Y PROMOCION DE AYUDA AL DESARROLLO 02 003 0003		
Meta: 00001 - 0094341 PROMOCION Y CAPACITACION DE LA AYUDA AL DESARROLLO	450	4,950
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	450	4,950
5 GASTOS CORRIENTES	450	4,950
2.3. 2 1. 2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	450	
2.3. 2 6. 3 4 OTROS SEGUROS PERSONALES		300
2.3. 2 7. 5 2 PROPINAS PARA PRACTICANTES		4,650
TOTAL:	4,950	4,950

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
V°B°
Rogger Morales Guerrero
APCI

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000047

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES
PLIEGO : 080 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
EJECUTORA : 001 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI [001089]

ESTADO : APROBADO
---------- DATOS DEL PLIEGO ----------
FECHA : 27/08/2018
DOCUMENTO : 061 / 11-2018/APCI/OPP-RI

MES : AGOSTO
FECHA DE SOLICITUD : 27/08/2018
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN : MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL LIMITE DE GASTO APROBADO CON RDE Nº 96-201/APCI-DE, APCI, DE FECHA 24/07/2018 EN BASE AL DU-005-2018.
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 3999999 5000001 02 004 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	307,608	0
0001 0007979 ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	307,608	0
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	307,608	0
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	307,608	0
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	307,608	0
2.3. 2 1 VIAJES	3,704	0
2.3. 2 1. 2 VIAJES DOMESTICOS	3,704	0
2.3. 2 1. 2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	3,703	0
2.3. 2 1. 2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1	0
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	303,904	0
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	303,904	0
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	303,904	0
9001 3999999 5000003 02 006 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	5,319	308,983
0003 0000888 GESTION ADMINISTRATIVA	5,319	308,983
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	5,319	308,983
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,319	308,983
2.3. 1 COMPRA DE BIENES	5,319	5,319
2.3. 1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS	5,319	0
2.3. 1 1. 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS	5,319	0
2.3. 1 1. 1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	5,319	0
2.3. 1 5 MATERIALES Y UTILES	0	5,319
2.3. 1 5. 1 DE OFICINA	0	5,319
2.3. 1 5. 1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	0	5,319
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	303,664
2.3. 2 1 VIAJES	0	1
2.3. 2 1. 2 VIAJES DOMESTICOS	0	1
2.3. 2 1. 2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	0	1
2.3. 2 4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	0	396
2.3. 2 4. 1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	0	396
2.3. 2 4. 1 5 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	396
2.3. 2 5 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	0	1,494
2.3. 2 5. 1 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	0	1,494
2.3. 2 5. 1 99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	0	1,494
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	301,773
2.3. 2 7. 1 SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS	0	271,456
2.3. 2 7. 1 1 CONSULTORIAS	0	271,456
2.3. 2 7. 3 SERVICIO DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	0	30,317
2.3. 2 7. 3 2 REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	0	30,317
9002 3999999 5003665 02 003 0003 COOPERACION INTERNACIONAL	0	3,944
0009 0094341 PROMOCION Y CAPACITACION DE LA AYUDA AL DESARROLLO	0	3,944
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	0	3,944
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	3,944
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	3,944
2.3. 2 1 VIAJES	0	3,703
2.3. 2 1. 2 VIAJES DOMESTICOS	0	3,703

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000047

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES
PLIEGO : 080 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
EJECUTORA : 001 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI [001089]

ESTADO : APROBADO
---------- DATOS DEL PLIEGO ----------
FECHA : 27/08/2018
DOCUMENTO : 061 / 11-2018/APCI/OPP-RI

MES : AGOSTO
FECHA DE SOLICITUD : 27/08/2018
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN : MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL LIMITE DE GASTO APROBADO CON RDE Nº 96-201/APCI-DE, APCI, DE FECHA 24/07/2018 EN BASE AL DU-005-2018.
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD		ANULACIÓN	CREDITO
2.3. 2 1. 2 1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	0	3,703
2.3. 2 7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	241
2.3. 2 7.11	OTROS SERVICIOS	0	241
2.3. 2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	0	241
	TOTAL	312,927	312,9

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
V°B°
Rogger Morales Guerrero
APCI

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000048

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES
PLIEGO : 080 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
EJECUTORA : 001 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI [001089]

ESTADO : APROBADO
---------- DATOS DEL PLIEGO ----------
FECHA : 27/08/2018
DOCUMENTO : 061 / 12-2018/APCI/OPP-RIM

MES : AGOSTO
FECHA DE SOLICITUD : 27/08/2018
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL PARA LA HABILITACIÓN DE RECURSOS PARA EL PAGO DE PROPINA PARA PRCATICANTES DE LA APCI
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 3999999 5000001 02 004 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	4,228	0
0001 0007979 ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	4,228	0
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	4,228	0
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,228	0
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	4,228	0
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	4,228	0
2.3. 2 7. 5 PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES	4,228	0
2.3. 2 7. 5 2 PROPINAS PARA PRACTICANTES	4,228	0
9001 3999999 5000003 02 006 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	0	8,896
0003 0000888 GESTION ADMINISTRATIVA	0	8,896
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	0	8,896
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	8,896
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	8,896
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	8,896
2.3. 2 7. 5 PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES	0	8,896
2.3. 2 7. 5 2 PROPINAS PARA PRACTICANTES	0	8,896
9001 3999999 5000004 02 006 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	0	57
0004 0000199 ASESORAMIENTO DE NATURALEZA JURIDICA	0	57
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	0	57
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	57
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	57
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	57
2.3. 2 7. 5 PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES	0	57
2.3. 2 7. 5 2 PROPINAS PARA PRACTICANTES	0	57
9002 3999999 5003656 02 003 0003 COOPERACION INTERNACIONAL	5,190	0
0008 0089730 GESTION DE LA PROGRAMACION DE LA COOPERACION INTERNACIONAL	5,190	0
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	5,190	0
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,190	0
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	5,190	0
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	5,190	0
2.3. 2 7. 5 PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES	5,190	0
2.3. 2 7. 5 2 PROPINAS PARA PRACTICANTES	5,190	0
9002 3999999 5003665 02 003 0003 COOPERACION INTERNACIONAL	0	465
0009 0094341 PROMOCION Y CAPACITACION DE LA AYUDA AL DESARROLLO	0	465
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	0	465
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	465
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	465
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	465
2.3. 2 7. 5 PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES	0	465
2.3. 2 7. 5 2 PROPINAS PARA PRACTICANTES	0	465
TOTAL	9,418	9,418